

Género y COVID-19

Brief 7

Noviembre 25 de 2020


EL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES EN LAS REGIONES EN EL MARCO DE LA COVID-19

Por:

Juliana Ramirez

Angélica Castillo León





“Organizaciones de mujeres’ uno lo va sintiendo en la parte del estómago, uno lo va sintiendo en los brazos y en toda parte porque eso es la vida de uno”¹

Foto: Angélica Castillo

La pandemia por la Covid-19 ha traído como consecuencia el aumento en la ocurrencia de las Violencias Basadas en Género (VBG) hacia las mujeres. Los datos reportados muestran que **las llamadas a la línea 155 aumentaron en un 448% entre los meses de marzo y abril. En los meses siguientes, el aumento fue menor pero siempre superior a las llamadas realizadas durante 2019**². Sin embargo, los reportes de violencia física y sexual a entidades como Medicina Legal³ o la Policía disminuyeron respecto al 2019 en un 114% lo que sugiere que menos mujeres están acudiendo en persona a estos centros⁴ en parte por las medidas de aislamiento adoptadas durante la pandemia. A pesar de que se estima que antes de la pandemia solo el 27%

de las mujeres reportaban casos, la coyuntura por la Covid-19 evidenció las históricas limitaciones de denuncia y registro de las VBG.⁵ **Una de estas limitaciones es la desconfianza que las mujeres y la población LGBTI tienen en la institucionalidad debido a experiencias previas de revictimización.**⁶

A esto se suma que, desde inicios del 2020, distintos organismos internacionales y territoriales han denunciado el aumento en la presencia de diferentes actores armados y el subsecuente recrudecimiento de la violencia en los territorios, al tiempo que ha aumentado la violencia contra líderes y lideresas sociales **en tiempos de Covid-19.**

Recuadro 1. Definición de la Ruta de atención integral para víctimas de VBG

Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género: las particularidades de cada víctima, del hecho victimizante y acorde a la oferta institucional en cada territorio hacen que cada caso sea único, por lo que la ruta se construye localmente de manera interseccional. Es decir, se articula a cada entidad responsable en términos de salud, protección y justicia, para desarrollar acciones que garanticen la protección, la recuperación y la restitución de derechos de las víctimas, acorde a los mandatos normativos.

Fuente: Ministerio de Salud. Ruta de atención integral para víctimas de violencia de género. 2020.

Debido a esta falta de confianza y a las fallas en las Rutas de Atención a nivel local, las organizaciones de mujeres son centrales en los esfuerzos para eliminar las VBG. Ellas son la “primera línea” de la atención a los casos de VBG y son quienes lideran las actividades de prevención y sensibilización al promover actividades en las que involucran a las comunidades y a las autoridades locales.⁷ Sus servicios incluyen acompañamiento jurídico y psicosocial, documentación de casos, seguimiento al acompañamiento y la respuesta institucional, actividades de fortalecimiento

emocional, incidencia política, consolidación de procesos comunitarios, entre otras. Su trabajo ha sido central para visibilizar las violencias vividas por las mujeres en el marco del conflicto armado y abrir espacios para la construcción de la verdad, la memoria y la reconciliación.⁸

Sin embargo, estas labores se han visto afectadas de distintas maneras a lo largo de la pandemia. El acompañamiento psicosocial se vio interrumpido por los confinamientos y la falta de inclusión digital de las organizacio-

nes y de sus beneficiarias. Esto, a pesar del enorme esfuerzo de ellas por facilitar la inserción en la virtualidad⁹ De igual forma, los ingresos económicos de las organizaciones también disminuyeron con la crisis, lo cual ha traído como consecuencia la suspensión de algunos proyectos o el cese de sus actividades.

Debido a las medidas implementadas durante la cuarentena, las organizaciones han tenido que reinventar las formas en las que hacen su trabajo.

¿Cómo está afectando la Pandemia el trabajo que realizan las organizaciones de mujeres en el acompañamiento a las sobrevivientes de VBG en territorio? ¿De qué maneras la Covid-19 ha afectado a las organizaciones y cómo estas han respondido? ¿Qué recomendaciones podemos realizar para promover su fortalecimiento?

Este es el séptimo Brief de la serie de #GéneroYCovid de CoreWoman, que busca monitorear cómo la Covid-19 está afectando de forma diferenciada a las mujeres y proponer soluciones para una reactivación con enfo-

que de género. En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, dedicamos esta publicación a todas las organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos que trabajan para eliminar todas las formas de violencia.

El contenido de esta publicación se desprende de la experiencia en el proyecto Los Costos Laborales de las Violencias Basadas en Género, implementado por Fedesarrollo, CoreWoman, con financiación del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). En este Brief utilizamos información proveniente de diagnósticos, grupos focales y formaciones realizadas con las diez organizaciones que participan en el proyecto, aproximadamente 20 mujeres líderes de las organizaciones y 30 beneficiarias en diferentes territorios del país afectados por el Conflicto Armado. Agradecemos la apertura de estas 10 organizaciones y sus líderes a lo largo de estos 9 meses para construir de manera participativa esta investigación.

1. El trabajo de las organizaciones de mujeres en la prevención y atención a VBG

Recuadro 2. Organizaciones de Mujeres participantes de la investigación

Fundación Circulo de Estudios	Quibdó, Chocó
Corporación Juan Daniel Murillo	Urabá Antioqueño
ASOPREMAR	Tumaco, Nariño
Asociación Sueños del Mañana	Florencia, Caquetá
Asociación de Mujeres por Inzá	Inzá, Cauca
Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo	Putumayo.
Asociación de Mujeres Valientes y Amorosas Esfuérzate	Corozal, Sucre
Asociación de Mujeres Sembrando Vida	Carmen de Bolívar, Bolívar.
Narrar para Vivir	San Juan de Nepomuceno, Bolívar.
Un despertar por Colombia	Bogotá

Las respuestas institucionales a las VBG están plasmadas en diferentes normas y consisten en instrumentos como medidas de protección, casas de acogida, canales de denuncia o apoyos económicos directos, entre otros.¹⁰ Estas medidas se articulan a través de lo que se conoce como la Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género (ver recuadro 1). Sin embargo, estas medidas no son suficientes y no solucionan el problema. Prueba de lo anterior es que una de cada tres mujeres asesinadas por su pareja entre 2014 y 2017 habían buscado

previamente protección por parte de alguna autoridad judicial.¹¹

En un contexto en el que las violencias persisten y las normas se aplican de manera imperfecta, las organizaciones de mujeres son un actor clave. Aunque la violencia repliega a las mujeres hacia el silencio y la vida privada, las organizaciones han permitido recuperar el espacio público mediante la constante acción, formación e incidencia en Derechos Humanos y en el Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.¹²

1.1. Conocer el trabajo que realizan las organizaciones y la importancia para las mujeres que sufren VBG

Para caracterizar el trabajo que hacen las organizaciones en atención psicosocial y jurídica, y en la prevención e incidencia para eliminar las VBG, en CoreWoman diseñamos un instrumento de Diagnóstico de oportunidades para el fortalecimiento. Este diagnóstico fue aplicado a las organizaciones partici-

pantes del proyecto para entender cuáles son las oportunidades de mejora que ellas tienen y de qué maneras podemos apoyar su fortalecimiento.¹³

Este instrumento nos permitió medir el estado de las organizaciones en aspectos jurídicos, psicosociales, de prevención e incidencia, evaluación, monitoreo, e inclusión digital. A continuación, presentamos los resultados de este ejercicio.

El diagnóstico fue pensado como un semáforo

- En verde está aquello que las organizaciones ofrecen o articulan
- En amarillo está aquello que está en proceso
- En rojo está aquello que no ofrecen ni articulan
- En gris está aquello que no aplica o no está dentro de la misión de la organización

Los porcentajes representan la sumatoria de las respuestas por indicador de 9 de las organizaciones

Diagrama 1. Resultados del diagnóstico de oportunidades para el fortalecimiento

Dimensión	Ofrecen ●	En proceso ●	No tienen ●	No aplica ○
Acceso a la justicia				
Acceso a medidas de protección	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Acceso a justicia y mecanismos legales	75,0%	0,0%	25,0%	0,0%
Atención psicosocial				
Atención y respuesta inmediata	75,0%	12,5%	12,5%	0,0%
Recepción, admisión, documentación y valoración de casos	50,0%	25,0%	25,0%	0,0%
Seguimiento psicosocial (con profesionales)	37,5%	62,5%	0,0%	0,0%
Seguimiento a respuesta institucional	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%
Actividades para fortalecimiento emocional	75,0%	12,5%	0,0%	12,5%
Formaciones del equipo de acompañamiento psicosocial en atención psicológica	50,0%	37,5%	0,0%	12,5%
Estrategias de autocuidado internas	12,5%	62,5%	25,0%	0,0%
Reconstrucción de lazos familiar y comunitarios para no repetición	37,5%	50,0%	12,5%	0,0%
Prevención e incidencia				
Trabajo con la comunidad para transformar normas sociales	50,0%	37,5%	12,5%	0,0%
Información a la comunidad sobre derechos de mujeres y VBG	62,5%	37,5%	0,0%	0,0%
Trabajo con hombres (masculinidades positivas)	50,0%	37,5%	0,0%	12,5%
Trabajo con funcionario/as de la ruta de atención a VBG	0,0%	87,5%	12,5%	0,0%
Incidencia en políticas públicas	37,5%	37,5%	25,0%	0,0%
Estrategias para las mujeres ante la posible revictimización	25,0%	62,5%	12,5%	0,0%
Evaluación y monitoreo				
Archivo de casos	62,5%	12,5%	25,0%	0,0%
Sistema de evaluación y monitoreo	37,5%	37,5%	25,0%	0,0%
Inclusión digital				
Atención virtual o telefónica	25,0%	50,0%	25,0%	0,0%
Estrategias de seguridad digital	0,0%	37,5%	62,5%	0,0%



De este ejercicio podemos observar algunos aspectos generales de cada dimensión:

1.1.1 Acceso a la justicia:

Las organizaciones son quienes apoyan el ingreso de las mujeres víctimas y sobrevivientes a la ruta institucional. Algunas de ellas cuentan con un enlace en las instituciones que les permite agilizar el proceso y reducir la doble victimización. Sin embargo, dependen de los proyectos de financiación y apoyo a los que logran acceder (de cooperación internacional u organizaciones aliadas) para poder ofrecer este servicio. Esto en ocasiones representa una gran dificultad, pues los proyectos no son permanentes.

También, el apoyo de organizaciones como la Corporación Sisma Mujer han sido determinantes en la búsqueda de justicia y reparación en muchos casos de VBG. Al menos el 80% de las organizaciones señalan el apoyo de dicha corporación y la importancia que ha tenido en los procesos de sanación y restitución de derechos.¹⁴

1.1.2 Atención psicosocial:

Las medidas de protección o respuesta inmediata las realizan las mismas organizaciones, por lo que muchas de ellas están en proceso de solicitar una casa refugio para las víctimas. Por otro lado, se encuentra que, para todas las organizaciones, los grupos de tejido y bordado, los círculos de mujeres y las siembras colectivas, son espacios compartidos de fortalecimiento emocional. Lo anterior se reporta como uno de los aspectos más fuertes y de gran impacto del trabajo que realizan. En ese mismo orden de ideas, las organizaciones se encuentran fortalecidas en esta dimensión debido a que el más del 50% de ellas lleva un registro riguroso de los

casos que han acompañado y algunas lo han entregado a la Comisión de la Verdad en su compromiso con la construcción de paz.

Sin embargo, hay algunos aspectos que ellas reconocen que se pueden fortalecer. **Por ejemplo, el 80% de las organizaciones quieren desarrollar un enfoque de acompañamiento con las familias y comunidades, pero al no existir articulación institucional con esta perspectiva este es un aspecto que se dificulta.** Algunas de las lideresas también reconocen que, aunque es la pasión la que las ha llevado a trabajar y liderar organizaciones de manera voluntaria, la poca educación formal que han recibido en psicología o la falta de conocimientos certificados representa un obstáculo en el desarrollo de sus labores. Dicho obstáculo se ve reflejado en la ausencia de sesiones de autocuidado que tienen las mujeres que acompañan casos de VBG, lo cual puede propiciar en algunos casos la sobrecarga, el desgaste emocional y propensión a experimentar trauma, ya sea directo o vicario.

Algunas organizaciones reciben practicantes o tienen psicólogas y psicólogos por periodos de tiempo cortos, lo cual interrumpe los procesos de acompañamiento y la confianza construida durante ese tiempo. No obstante, cabe mencionar que las alianzas para recibir practicantes también han fortalecido sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.1.3 Prevención e incidencia:

La prevención e incidencia se ha hecho desde las organizaciones principalmente con un enfoque pedagógico. Con las mujeres beneficiarias se han realizado actividades en torno a las leyes, los derechos de las víctimas y acceso a la justicia y al menos el 60% de las

organizaciones realizan talleres de formación con adolescentes y jóvenes. Estos talleres son sobre roles de género, respeto a las mujeres, promoción de la diversidad y expresión emocional en el marco del trabajo sobre masculinidades.

Gracias a esta experiencia, las organizaciones de mujeres reconocen la necesidad de formación de los y las funcionarias públicas acerca de cómo atender a las víctimas y sobrevivientes de VBG. Ya que la falta de formación aumenta el riesgo de revictimización.

1.1.4 Evaluación y monitoreo:

En esta dimensión, lo más relevante por señalar es que todas las organizaciones les gustaría desarrollar mejores estrategias para evaluar sus actividades y el alcance que estas han tenido. Pues esto potenciaría el impacto de su trabajo en los territorios, mejoraría su desempeño y les permitiría encontrar oportunidades de fortalecimiento. Así mismo, llevar un registro de las actividades puede favorecer la aplicación de financiación de proyectos.

1.1.5. Inclusión digital:

Aunque la inclusión y formación en habilidades digitales es baja, durante la pandemia este fue uno de los aspectos que más se logró fortalecer debido a la necesidad de continuar el trabajo de las organizaciones en el espacio virtual.¹⁵ Sin embargo, reconocen que muchas de ellas no logran adaptarse del todo y buscan las opciones para retomar actividades presencialmente, así sea mediante pequeños grupos.

1.1.6. Dificultades a las que se enfrentan:

Se encuentran tres dificultades presentes en todos los territorios, y que obstaculizan el trabajo de todas las organizaciones y que se han exacerbado con la pandemia por Covid-19:

a. Hay un déficit de recursos en relación con todas las actividades que desempeñan a diario y la cantidad de mujeres que atienden (de 60 a 400 mujeres dependiendo de la organización).

b. Es urgente la formación y desarrollo de capacidades para favorecer la participación de las organizaciones en convocatorias para proyectos que potencien su trabajo en el territorio.

c. Es necesario el desarrollo de estrategias de autocuidado que no dependan de la falta de recursos económicos o la presencia de organizaciones externas. Esto implica que se garanticen mejores condiciones para ejercer liderazgos sociales en los territorios sin que impliquen riesgos para el bienestar físico y emocional de las lideresas.





1.2. Investigación cualitativa virtual: en qué contexto se encuentran las afectaciones y las respuestas a la COVID-19:

De igual forma, en el marco de este proyecto se ha desarrollado una investigación cualitativa en la que participaron 20 lideresas y 20 mujeres beneficiarias de las diez organizaciones mencionadas. Parte de lo que buscamos comprender fueron las maneras en las que la colectividad, el liderazgo y el empoderamiento político han incidido en el fortalecimiento de procesos de acompañamiento psicosocial y búsqueda de justicia ante los hechos de VBG.¹⁶

Una de las formas en las que las mujeres se encuentran es en torno al trabajo de la tierra. Para algunas **la solidaridad en torno a la siembra y la huerta es un lugar de reafirmación territorial, de lucha por la soberanía alimentaria y un escenario para nombrarse más allá del lugar de víctima**.¹⁷ Para otras de ellas es un lugar de cuidado colectivo y de sanación. Por ejemplo, en Inzá, Cauca, durante los confinamientos estrictos por la Covid-19 las huertas comunitarias funcionaron para autoabastecer al municipio.¹⁸ Asimismo, las mujeres participantes de la investigación que han sido víctimas de desplazamiento forzado nombran a las organizaciones de mujeres como un nuevo piso, un nuevo territorio a partir de la siembra.

Otros espacios de colaboración se han creado en torno a la costura, el bordado y el tejido, que han funcionado como respuesta a

la violencia y las dificultades económicas, incluso en medio de la crisis por la Covid-19. Un ejemplo de ello es Surlay¹⁹ al producir y vender alrededor de 2000 tapabocas con la organización Narrar para Vivir durante la cuarentena. Otras organizaciones están elaborando telas bordadas que denuncian hechos de violencia en ocasión del 25N, esta acción configura prácticas de resistencia y de reconstrucción de los lazos comunitarios para las mujeres.

De hecho, la consolidación comunitaria ha permitido que, más allá de la sanación y protección, las organizaciones²⁰ de mujeres también se organicen y participen de formaciones para fortalecer sus proyectos productivos. Como consecuencia han iniciado procesos de empoderamiento económico que les ha permitido tomar decisiones estratégicas para sus vidas (iniciar grupos de ahorro, lograr salir de situaciones de violencia doméstica, ingresar a estudiar, entre otras), más aún en tiempos de pandemia.

El trabajo de las lideresas ha permitido que otras mujeres encuentren canales de denuncia, que no sería efectivo ante las distintas instituciones encargadas de recibirlas sin el apoyo de las organizaciones. Igualmente, para las lideresas la formación en el liderazgo y la defensa de los derechos de las mujeres es uno de los "grandes logros de [su] propia vida"²¹ y en ocasiones la arriesgan para dar a conocer las problemáticas que se continúan viviendo en los territorios.²²

2. ¿Cómo está afectando la pandemia el trabajo de las organizaciones y cómo están respondiendo?

Tanto las lideresas como las beneficiarias de las organizaciones manifiestan que **la mayor afectación durante el confinamiento a causa de la Covid-19 fue a nivel relacional, debido a la imposibilidad de contacto con sus familias y con las mujeres de su organización.** Algunas de ellas perdieron sus empleos y tuvieron afectaciones en algunos de sus proyectos productivos, lo que generó un impacto en la organización de sus gastos, su autonomía y salud. El periodo de mayor afectación por la pandemia para las organizaciones fue entre marzo y julio de 2020, meses en los que las medidas de confinamiento fueron más estrictas. Aunque a la fecha se han retomado algunas actividades, la incertidumbre continúa por posibles cierres futuros o por el riesgo de contagio que persiste. Ante el difícil acceso a la ruta de atención e imposibilidad de continuar algunas labores, se han desarrollado estrategias telefónicas, búsqueda de recursos para recargas, formaciones virtuales, entre otras, que serán explicadas a lo largo de esta sección.

En las siguientes tablas presentamos una valoración²³ sobre el grado de afectación que encontramos en cada indicador medido durante nuestro diagnóstico. También una valoración general en cada dimensión proveniente de la comunidad de práctica²⁴ y el trabajo cualitativo virtual²⁵ del proyecto.

2.1. Acceso a la justicia

Esta tabla muestra las afectaciones que han vivido las organizaciones durante la pandemia en el acceso a mecanismos de justicia. Se evidenció que este componente es uno de los más afectados y hay una necesidad alta de crear diversos canales de comunicación y denuncia, a partir de las condiciones de las mujeres en los territorios.

Afectación general: Se encontró que durante el confinamiento disminuyó el contacto con las mujeres y cambió la disponibilidad de los servicios institucionales. Debido a esto,

existe preocupación sobre los canales virtuales de denuncia, por las nuevas dinámicas de seguridad y la imposibilidad en el acceso de algunas mujeres en veredas.

Afectaciones específicas: Las opciones de denuncia durante los confinamientos estrictos desaparecieron, pues no se diseñaron alternativas virtuales o telefónicas y los canales presenciales cerraron. Cuando se abrió la posibilidad de las denuncias virtuales, se evidenciaron las dificultades de las mujeres para acceder al servicio. Ante eso las organizaciones indican:

“Hay más dificultades en el acceso a la justicia y a la asesoría porque todo está cerrado o tiene un horario muy corto de atención”. (Mujer Lideresa, Florencia, Caquetá)

“Muchas mujeres no tienen la facilidad de hacer denuncias virtuales porque no tienen internet, no saben cómo se manejan las herramientas tecnológicas o no tienen teléfonos celulares propios”. (Mujer Lideresa, Inzá, Cauca)

“Hay riesgo de contagio del virus al ir a computadores a buscar información sobre asistencia o a denunciar”. (Mujer Lideresa, Montes de María)

¿Cómo han respondido las organizaciones?

La respuesta, incluso desde antes de la pandemia, depende del grado de articulación que tienen con las instituciones y de la posibilidad de tener conocimiento de los casos. Las restricciones en movilidad evidenciaron la necesidad de tener un enlace institucional y buscar canales para seguir en contacto con las mujeres. Si tienen la posibilidad, las organizaciones dan un apoyo económico.

“[Al tener conocimiento de un caso] las lideresas de las organizaciones hacemos el enlace con las instituciones para activar las rutas de atención” (Mujer Lideresa, Urabá Antioqueño).

“Si es necesario, damos dinero para el transporte en caso de que necesiten desplazarse a pedir apoyo o para comprar recargas de celular que les permitan mantenerse conectadas”. (Mujer Lideresa, Montes de María).

Tabla 1. Dimensión 1. Acceso a la Justicia.

Indicador	Afectación	Detalle
Acceso a medidas de protección	Alta	De marzo a julio se observó dificultad para acceder a canales de protección y denuncia (policía, Fiscalía, comisarias de familia).
Acceso a justicia y mecanismos legales	Alta	Las VBG dejaron de ser una prioridad para las instituciones gubernamentales. Por esto menos mujeres fueron articuladas con estos servicios

2.2. Atención Psicosocial

La siguiente dimensión buscó medir las formas en las que las organizaciones acompañan la respuesta de la Ruta de atención integral de cada región. Se buscó reconocer, aunque hay indicadores que dependen de la

respuesta institucional, qué tan importante es el acompañamiento de las organizaciones de mujeres. En ese mismo orden de ideas, se indagó por las fortalezas y aspectos por mejorar que ellas tienen, junto al impacto comunitario desde lo psicosocial.

Tabla 2. Dimensión 2. Atención Psicosocial

Indicador	Afecta-	Detalle
Atención y respuesta inmediata	Alta	Se observó que existe un menor contacto con las mujeres y probabilidad de identificar casos de riesgo a tiempo. Se evidenció mayor dificultad para acceder a los canales de atención inmediata.
Recepción, admisión, documentación y valoración de casos	Alta	Las organizaciones tienen conocimiento de más casos de VBG, pero tienen menor capacidad para recibirlos. Reunirse a valorar los hechos es más difícil.
Seguimiento psicosocial (con profesionales)	Alta	Las organizaciones que históricamente las han apoyado en este aspecto (p.e. Corp. Sisma Mujer) no han podido hacer presencia en los territorios, pero el apoyo continúa desde la virtualidad. Esto ha aumentado los riesgos, ya que el apoyo virtual suele ser desde sus casas, donde muchas mujeres se encuentran con su agresor.
Seguimiento a respuesta institucional	Media	En su mayoría ha sido manera virtual o telefónica. Algunas instituciones han disminuido el acceso a los servicios que ofrecen.
Actividades para fortalecimiento emocional	Alta	Se observó que existen pocos espacios de encuentro y trabajo con las mujeres (tanto lideresas como beneficiarias), especialmente durante los confinamientos.
Formaciones del equipo de acompañamiento psicosocial en atención psicológica	Indefinida	Algunas organizaciones han podido sostener actividades de formación del equipo de manera virtual. Por ejemplo, en la Comunidad de Práctica Virtual ²⁶
Estrategias de autocuidado internas	Alta	Se observó un estrés adicional a causa de la pandemia, la pérdida de ingresos o la imposibilidad de realizar acompañamientos a las mujeres.
Reconstrucción de lazos familiar y comunitarios para la no repetición	Alta	Todas las actividades comunitarias y grupales se vieron interrumpidas.

Afectación general: El periodo de confinamientos estrictos fue el de mayor afectación debido a que las organizaciones no pudieron realizar las actividades grupales y presenciales de acompañamiento psicosocial a los casos de VBG. Desde que inició la pandemia se les ha dificultado acceder a las Rutas de Atención habituales porque hay mayores restricciones de movilidad y acceso al servicio.

El levantamiento de las medidas estrictas de confinamiento les ha permitido reencontrarse, pero las condiciones no son similares a las

que había antes de la pandemia. Persiste el miedo de contagio en las comunidades y hay dificultades para garantizar medidas de bioseguridad. La siguiente tabla evidencia los grados de afectación de la atención psicosocial.

Afectaciones específicas: La percepción del miedo aumentó durante los confinamientos. Una de las preocupaciones más grandes tenía que ver con las mujeres en las veredas, pues la conexión con ellas era aún más limitada. Algunas organizaciones especificaron las afectaciones:



Foto: Angélica Castillo

“Las líneas de atención telefónica o no están funcionando o se encuentran colapsadas”. (Mujer Lideresa, Tumaco, Nariño)

“No hay garantías para una salida segura del hogar donde las mujeres están sufriendo VBG, no siempre hay refugios”. (Mujer Lideresa, Florencia, Caquetá)

“Muchas mujeres durante la cuarentena han sentido más miedo o se sienten en estado de sumisión. Este miedo se agrega al que se siente por la pandemia misma”. (Mujer Lideresa, Montes de María)

“No hemos podido ingresar a las veredas y entre las mujeres de las veredas tampoco pueden tener mucho contacto”. (Mujer Lideresa, Inzá, Cauca)

“Los hospitales colapsaron y muchas veces solo están prestando atención a enfermos de COVID-19 y no atienden a mujeres que han sido abusadas o que requieren atención sexual o reproductiva”. (Mujer Lideresa, Montes de María)

uso de medios de comunicación como la radio que, aunque se hacía previamente, se volvió más importante, ya que el acceso por parte de las mujeres en veredas es mayor. Ante lo anterior, las organizaciones indican que:

“Hemos creado roles de coordinadoras que se encargan de grupos más pequeños de mujeres para estar disponibles con más facilidad” (Mujer Lideresa, Putumayo).

“Hacemos programas radiales. Por ejemplo, Mujeres rompiendo el silencio en el que todos los miércoles hablamos de temas de mujeres, ellas pueden llamar y mandar mensajes” (Mujer Lideresa, Putumayo)

“Hemos creado espacios seguros (por ejemplo, en la casa de una lidera) donde nos reunimos con la excusa de hacer algún proyecto productivo y mientras lo hacemos nos damos apoyo y asesoría: tejemos redes” (Mujer Lideresa, Montes de María)

¿Cómo han respondido las organizaciones?

La respuesta se ha dado en mayor medida con el uso de la virtualidad. Las organizaciones han continuado el acompañamiento a través de WhatsApp, por medio de grupos y mensajes diarios acorde a las necesidades de las mujeres. Igualmente, a través de viajes a veredas para entregar mercados y utilizar la ocasión para evaluar y accionar ante situaciones de riesgo de algunas mujeres. Incluso se han acordado palabras seguras para que las mujeres que lo requieran puedan comunicarse con las organizaciones y pedir ayuda. El

2.3. Prevención e incidencia

Esta dimensión se caracteriza por indagar sobre las actividades que se realizan con otros actores importantes, diferentes a las mujeres, con quienes se pueden trabajar formas de prevenir las VBG. Aquí se encuentran acciones a nivel comunitario, impacto en funcionarios y funcionarias que trabajan en el ámbito público y desde las políticas públicas. También se quiso dar a conocer las posibilidades que abre el trabajar y hacer pedagogía con los hombres de la región.

Tabla 3. Dimensión 3. Prevención e incidencia

Indicador	Afectación	Detalle
Trabajo con la comunidad para transformar normas sociales	Alta	Las actividades se han ido retomando poco a poco, pero persisten las barreras para el trabajo comunitario.
Información a la comunidad sobre derechos de mujeres y VBG	Alta	Algunas de las organizaciones han tenido que interrumpir estas actividades; quienes cuentan con medios de difusión como programas radiales pudieron sostenerlo.
Trabajo con hombres (masculinidades positivas)	Alta	Debido a la limitación de recursos y movilidad se priorizó el trabajo con las mujeres.
Trabajo con funcionario/as de la ruta de atención a VBG	Mediana	El trabajo con funcionario/as se ha concentrado en la gestión de casos que requieren atención.
Incidencia en políticas públicas	Alta	Se evidenció que hay restricciones en la participación de las organizaciones en planeación territorial. Como resultado, en algunos Planes de Desarrollo Territoriales se disminuyó el presupuesto para temas de género. ²⁷
Estrategias para las mujeres ante la posible revictimización*	Alta	Se han priorizado actividades de acompañamiento por la necesidad de la respuesta inmediata, lo que interrumpió la posibilidad de generar estas estrategias. Sin embargo, antes de la pandemia no estaban tan presentes.

*(Por ejemplo: indicarles sobre los casos más comunes de revictimización y cómo responder a ellos)

Afectación general: Las afectaciones generales que muestra esta tabla reflejan que el trabajo durante la pandemia se ha concentrado en atender los casos de VBG y no en promover actividades de prevención. Por lo que podría afirmarse que se han detenido casi en su totalidad, para las organizaciones participantes del proyecto. Pues la mayoría de estas actividades normalmente se hacen a través de encuentros presenciales, sostenidos en el tiempo. Esto repercute sobre posibles casos futuros de violencias, feminicidios, embarazos no deseados, interrupciones de embarazo mediante prácticas inseguras, entre otros.

Afectaciones específicas: Debido a la necesidad de respuesta inmediata los aspectos específicos más afectados tienen que ver con la salud sexual y reproductiva y la falta de voluntad de los hombres para reconocer esta problemática. La falta de presupuesto en temas de género en las regiones se hizo más evidente durante la pandemia y la prohibición en las conglomeraciones de personas restringió la posibilidad de movilizaciones; un aspecto fundamental en la incidencia en políticas públicas y respuesta institucional en todas las regiones. Ante lo anterior, las organizaciones indican que:

“Los presupuestos, que ya eran bajos, se han reducidos aún más y son reasignados a la respuesta a la pandemia”. (Mujer Lideresa, Florencia, Caquetá)

“No hemos podido volver a hacer movilizaciones y protestas debido al aislamiento social y las cuarentenas”. (Mujer lideresa en la región del Urabá)

¿Cómo han respondido las organizaciones?

La Covid-19 ubicó a las organizaciones en una situación de supervivencia para alcanzar a atender lo urgente, que son los casos de VBG y las necesidades económicas de las mujeres que acompañan. Este grupo de actividades ha sido uno de los más afectados. En consecuencia, no se identifican acciones concretas y específicas en esta dimensión, además de buscar canales que siempre han estado presentes en la vida de las mujeres como la radio. Las organizaciones comentan que:

“Hemos creado cuñas radiales y grupos en Facebook para llegar a más mujeres y explicarles como es la ruta de denuncia o cuáles son otras alternativas” (Mujer Lideresa, Putumayo).

2.4. Inclusión digital

Debido a que, desde que inicio la cuarentena por la Covid-19, se reconoció la necesidad de inclusión digital de las mujeres, fue fundamental medir las posibilidades regionales que existen hacia la virtualización de

servicios. Tanto por parte de las organizaciones de mujeres, como de los enlaces institucionales. Se reconoce la relevancia de dialogar y poner sobre la mesa la importancia de hablar sobre seguridad digital ante las condiciones de seguridad de la mayoría de las lideresas en los territorios.

Tabla 4. Dimensión 4. Inclusión Digital

Indicador	Afectación	Detalle
Atención virtual o telefónica	Baja	Muchas organizaciones tuvieron que aumentar su capacidad de atención virtual o telefónica. Esto no es posible para todas las organizaciones, ni para todas las mujeres que acompañan debido las barreras de conectividad e incluso de inseguridad. Sin embargo, es uno de los indicadores que en general se fortaleció con la pandemia, por eso se señala una afectación.
Estrategias de seguridad digital	Media	La pandemia expuso la necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad digital, pero la mayoría de las organizaciones no cuentan con herramientas para hacerlo. Esto es particularmente importante para las lideresas que han recibido amenazas.

Afectación general: La pandemia obligó a las organizaciones a pensar en herramientas digitales a pesar de las múltiples barreras que existen. Realizamos una encuesta de conectividad a las mujeres lideresas de las 10 organizaciones que nos indicó que:

- El 48% de las mujeres lideresas tiene acceso a Wifi propio y el 33,3% a Wifi no propio. 23,8% de ellas se conectan a través de paquetes de datos y el 4,8% de ellas no tiene acceso a internet.
- Solo el 9,5% de las mujeres lideresas tiene computador de escritorio y 66,7% se conecta a través de un celular inteligente. 19% no cuenta con celular inteligente, computador de escritorio, tableta, ni impresora.
- Las mujeres lideresas mencionan que las mujeres con las que trabajan tienen menos acceso a dispositivos electrónicos e internet que ellas. Algunos puntos de acceso a internet públicos se encuentran en zonas de riesgo por actores armados.
- El bajo acceso tiene como consecuencia la baja apropiación de estas herramientas, tanto de las lideresas como de las beneficiarias. En algunos casos existen barreras culturales que disminuyen la disposición a la participación de espacios virtuales.
- Hay actividades de trabajo doméstico y de cuidado que se realizan en paralelo a los encuentros virtuales.

Afectaciones específicas: más que encontrar afectaciones específicas en este aspecto,

se encontró que las mujeres no tienen suficientes conocimientos para hablar de una inclusión digital. Esto se debe a la falta de acceso, que ha generado que la virtualidad no sea parte de la cultura regional. Sin embargo, poco a poco se han creado canales y alternativas para irse apropiando de estas herramientas. Los testimonios de las organizaciones reflejan lo previamente señalado:

“La verdad es que no se mucho de tecnología y me cuesta trabajo entrar a las plataformas y enviar los contenidos o subir archivos” (Mujer lideresa, Inzá, Cauca).

[Les gustaría recibir formación en] “Uso de herramientas audiovisuales en las plataformas para generar contenidos pedagógicos de los mismos; así como uso adecuado de herramientas que se adecuen a la virtualidad.” (Mujer lideresa, Tumaco, Nariño).

En esta dimensión nuevamente se ve reflejado el miedo que se acrecentó durante la pandemia. Las organizaciones señalaron que hay muchas mujeres que desde antes de la pandemia no contaban con ningún dispositivo para hacer llamadas, solían buscar a algún vecino o vecina que se los facilitara, pero por el miedo al contagio esto ya no significaba una alternativa:

“Las mujeres en las veredas muchas veces no cuentan ni con celular fijo. A veces les toca ir a llamar donde el vecino, pero por el confinamiento a ellas les da miedo” (Mujer lideresa, Inzá, Cauca).

¿Cómo han respondido las organizaciones?

Las respuestas de las organizaciones evidencian el compromiso que ellas tienen con las mujeres. Los canales de comunicación, aunque se fortalecieron, ya eran alternativas antes de la pandemia. Pues las organizaciones siempre han buscado estar atentas a las necesidades de las mujeres y les ha tocado ser creativas. Al respecto ellas señalan:

“Hemos establecido palabras o frases secretas para cuando nos comunicamos telefónicamente con mujeres que están

con sus agresores, de forma que nos puedan comunicar si están pasando por situaciones de violencia”. (Mujer Lideresa, Tumaco, Nariño)

“Tratamos de llamar a las mujeres directamente, a veces disimulando que es un monitoreo por su seguridad y les preguntamos por su situación emocional, si se les está vulnerando algún derecho, si se sienten tristes o irritadas, si están comiendo bien o si requieren acompañamiento de nuestra parte”. (Mujer Lideresa, Florencia, Caquetá)



3. Conclusiones y recomendaciones para fortalecer el trabajo que realizan estas organizaciones

Es imposible hablar sobre los esfuerzos para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres sin reconocer la importancia del trabajo que realizan las organizaciones de mujeres en el territorio nacional, particularmente en zonas rurales y áreas afectadas por el Conflicto Armado. Su trabajo, que ya enfrentaba diferentes barreras antes de la pandemia, se hizo mucho más complejo recientemente. Las mujeres están viviendo un mayor riesgo de sufrir VBG y las organizaciones que pueden apoyarlas tienen menor margen de maniobra debido a los desafíos que implica el confinamiento. Aunque estos han disminuido, lo cierto es que al menos por un año más las actividades que las organizaciones puedan realizar fuera del espacio virtual serán altamente restringidas.

En este contexto, con este Brief buscamos destacar algunas de las dimensiones que deberían priorizarse para dar atención y articular esfuerzos para apoyar y fortalecer las capacidades de las organizaciones. Todos los señalamientos abordados a continuación se hacen con base a las problemáticas previamente descritas que tuvieron lugar por la Covid-19. A continuación, presentamos los ejes y algunas recomendaciones generales:

Dimensión 1. Acceso a la Justicia

Las problemáticas en el acceso a las Rutas de Atención son bien conocidas²⁸ La virtualidad abre la oportunidad de realizar procesos de formación con funcionario/as públicos en diferentes regiones orientados a mejorar el acceso y los servicios que se ofrecen.

Los canales de atención, como las líneas telefónicas o los chats, deben fortalecerse. Una forma de hacerlo es ampliar su capacidad y su difusión. También es interesante revisar la experiencia de ciudades como Bogotá que desarrollaron la estrategia de los Espacios Seguros²⁹

Las organizaciones son probablemente quienes mejor conocen las posibilidades de acceder a los canales de atención en cada región. Se sugiere apoyarlas desde las Secretarías Municipales y Departamentales en la difusión de las rutas integrales de atención y trabajar de la mano con cada organización.

Dimensión 2. Atención psicosocial

Las organizaciones ofrecen espacios centrales para el acompañamiento psicosocial a las mujeres sobrevivientes de VBG. Los aprendizajes adquiridos por ellas durante la pandemia deberían ser reconocidos y fortalecidos. Existen oportunidades de apoyar a las organizaciones para realizar acompañamiento de forma virtual que podrían articularse también con las instituciones.

El cuidado a cuidadoras es una de las áreas más débiles en las organizaciones y la pandemia expuso la necesidad de fortalecer estrategias en este sentido. Además, no se reportan estrategias de cuidado a acompañantes de VBG en los documentos normativos expuestos a lo largo del presente texto.

Es decir, es una estrategia ausente tanto antes de la pandemia, como durante el confinamiento a causa de esta. Algunas de estas estrategias deben comenzar por incluir la importancia de reconocer el desgaste emocional que implica acompañar VBG.

Se recomienda diseñar desde las entidades involucradas en la ruta de atención y junto a las organizaciones cajas de herramientas desde cada región, que incluyan contenidos que reconozcan respuestas como fatiga por compasión, trauma vicario, agotamiento emocional y aspectos a resaltar como la resiliencia vicaria. También se debe asesorar a las organizaciones para elegir el personal y las funciones que realizan acorde a su experiencia y conocimientos, así estos no estén certificados.

Dimensión 3. Prevención e incidencia

Identificar más herramientas para la prevención y la incidencia que puedan realizarse de forma remota como la radio. Para esto se pueden involucrar a los medios de comunicación regionales y a las plataformas de activismo y movilización ciudadana que realizan campañas a través de diferentes medios.

Las organizaciones también realizan formaciones en colegios con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, en algunas ocasiones no cuentan con suficientes recursos para continuar. Es un aspecto que debe fortalecerse, ya que las lideresas nos indican cambios notorios en esta población después de cada formación.

Las instituciones gubernamentales deben abrir canales de trabajo con hombres en la promoción de masculinidades positivas en el reconocimiento de emociones, formación en los distintos tipos de VBG y las leyes que median la protección de las mujeres.

Dimensión 4. Inclusión digital

Uno de los aspectos positivos que ha dejado la inclusión digital, resaltó la conexión entre las mujeres de los distintos territorios, lo que ha permitido un diálogo abierto sobre las particularidades y necesidades compartidas de las mujeres en cada región.

Se recomienda acelerar la Estrategia Integral

para mejorar las condiciones de prestación de servicios fijos y móviles en Colombia³⁰ Esta estrategia identifica como problemas principales la insuficiencia de servicios móviles y fijos en el país y la falta de condiciones para el acceso en las regiones. El plan incluye formaciones y pedagogía, aumento de la eficiencia del estado, aumento de la accesibilidad. Sin embargo, la estrategia no reconoce que en algunas zonas donde se cuenta con WiFi gratis para la gente, hay dificultad de acceso debido al riesgo en las regiones a causa del conflicto armado.

Es necesario continuar fortaleciendo y diversificando las estrategias por canales digitales como WhatsApp ya que han funcionado como canales de atención, denuncia, acompañamiento, orientación de casos y para seguir conectadas a pesar de la distancia.

El Programa Integral de garantías para mujeres lideresas y defensoras de Derechos Humanos³¹ que garantiza la protección y accionar de las organizaciones sociales y de mujeres viene construyéndose desde el año 2009 y se está aplicando desde el 2018. Sin embargo, dicho plan no contempla garantías de seguridad digital, las cuales son fundamentales en estos tiempos de COVID-19 para las lideresas y las mujeres víctimas. Por lo que se recomienda incluir aspectos de seguridad digital en el plan de acción de dicho documento en los siguientes años.

Consideraciones finales

Las organizaciones de mujeres son quienes conocen de primera mano la situación de las mujeres en los territorios en Colombia y mucho más en tiempos de la COVID-19. Sin embargo, es necesario un compromiso estatal que garantice espacios donde las lideresas puedan alzar la voz y participar en la toma de decisiones políticas, pero garantizando su seguridad y la de sus familias.

Es fundamental reconocer que las violencias hacia las mujeres y niñas es una problemática compleja y estructural, que particularmente en Colombia se manifiesta a través de un continuum de violencias entre los espacios privados y públicos, entre lo doméstico y en el marco del conflicto armado. Lo cual ha afectado la vida de las mujeres en distintas etapas de su vida y se ha recrudecido en tiempos del confinamiento por la COVID-19.

La violencia hacia las mujeres afecta de distintas maneras a cada una de ellas, por lo que es necesario garantizar la interseccionalidad (más allá del enfoque diferencial) de la Ruta integral de atención a víctimas de violencia de género dictada por el Ministerio

de Salud. En el marco de la COVID-19 debe analizarse cómo integrar en la ruta al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el aumento del uso de canales digitales.

Las afectaciones económicas de las VBG no están debidamente reconocidas en los

planes de atención y protección. Se recomienda un plan articulado que garantice que las víctimas y sobrevivientes puedan recuperar la autonomía económica como una forma de prevenir el volver a ser víctima de este tipo de violencias.

NOTAS Y REFERENCIAS

* Un especial agradecimiento a Susana Martínez-Restrepo, Laura Castrillón Guerrero, Lina Tafur Marín y Juliana Mejía González por la retroalimentación que hizo posible esta publicación. Gracias a Catalina Rey-Guerra por la sesión participativa con las organizaciones que nos ayudó a comprender las afectaciones a causa de la COVID-19 y a todas las organizaciones de mujeres mencionadas en el documento.

1. Lideresa del Municipio de Corozal en los Montes de María. Testimonio dado en un ejercicio de cartografía corporal desarrollado en el marco del proyecto Los Costos Laborales de las Violencias Basadas en Género.
2. Martínez-Restrepo, Susana, Lina Tafur Marín, Juan Guillermo Osio, y Pablo Cortés. «Violencias basadas en género en tiempos de Covid-19: análisis con Natural Language Processing.» 2020.
3. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) es una entidad parte de la Ruta de Atención y registro de las VBG en Colombia. Sus registros incluyen reportes de hospitales, en su mayoría casos de violencia sexual o física severa.
4. Martínez-Restrepo, Susana, Lina Tafur Marín, Juan Guillermo Osio, y Pablo Cortés. «Violencias basadas en género en tiempos de Covid-19: análisis con Natural Language Processing.» 2020.
5. CoreWoman. Mujeres lideresas y sus experiencias para responder a la violencia de género en pandemia (Webinar). 2020. <https://generoycovid.com/webinars> (último acceso: 21 de Noviembre de 2020).
6. Personería de Medellín. Por desconfianza en la institucionalidad las mujeres y la población LGBTI no denuncian los hechos violentos en su contra. 20 de 10 de 2020. <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/historico-de-boletines/358-por-desconfianza-en-la-institucionalidad-las-mujeres-y-la-poblacion-lgbtiq-no-denuncian-los-hechos-violentos-en-su-contra> (último acceso: 21 de 11 de 2020).
7. ONU. UN Trust Fund responds swiftly to Covid-19 crisis (posted 9 April 2020). 9 de Abril de 2020. <https://untf.unwomen.org/en/news-and-events/in-focus-covid-19#U6> (último acceso: 20 de 11 de 2020).
8. Centro Nacional de Memoria Histórica. Mujeres y guerra, víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano. Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá: Ediciones Semana, 2011.
9. CoreWoman. Mujeres lideresas y sus experiencias para responder a la violencia de género en pandemia (Webinar). 2020. <https://generoycovid.com/webinars> (último acceso: 21 de Noviembre de 2020).
10. Principalmente dictados por la Ley 1257 que tipifica las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra la mujer. Ley 1761 o Ley Rosa Elvira Cely por la cual se tipifica el delito de feminicidio como delito autónomo. Ley 1719 que garantiza el acceso a las víctimas de violencia sexual, en especial la que es en ocasión del conflicto armado. Estas leyes son gracias a la acción de ONG y de Derechos Humanos.
11. ONU Mujeres. Evaluación de la aplicación del Protocolo de valoración del riesgo feminicida (2014-2017). 2019. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2019/11/evaluacion-aplicacion-protocolo-riesgo-feminicida> (último acceso: Noviembre de 2020).
12. Centro Nacional de Memoria Histórica. Mujeres y guerra, víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano. Informe del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Bogotá: Ediciones Semana, 2011.
13. En el presente Brief nos concentramos en el trabajo que realizan las organizaciones en acompañamiento psicosocial, jurídico y en las acciones de incidencia y prevención. Hay otras

otras áreas como el acompañamiento para el empoderamiento económico que también desarrollan, pero esas no se incluyen en este análisis.

14. Otras organizaciones identificadas son Corporación Humanas, Sisma Mujer, Médicos sin Fronteras, Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIVI), PAPSIVI, entre otras.

15. CoreWoman. Mujeres lideresas y sus experiencias para responder a la violencia de género en pandemia (Webinar). 2020. <https://generoycovid.com/webinars> (último acceso: 21 de Noviembre de 2020).

16. Este ejercicio de investigación se desarrolló a través de dos grupos de WhatsApp (uno para lideresas y otro para beneficiarias). Allí se dieron cuatro actividades asincrónicas y una sincrónica (videollamada) que permitió indagar sobre los hechos de VBG, procesos de empoderamiento económico, historias de vida y logros de bienestar.

17. Diálogo con mujer lideresa del Municipio de Inzá, Cauca.

18. Idem

19. Mujer lideresa de Alianza Mujeres Sembradoras de Vida del Putumayo, en el marco de la investigación cualitativa virtual sobre los costos laborales de las violencias basadas en género.

20. Basado en el testimonio de una lideresa en los Montes de María en el marco de la investigación cualitativa virtual sobre los costos laborales de las violencias basadas en género.

21. Dentro del proyecto financiado por el IDRC, además de la investigación cualitativa virtual, CoreWoman está llevando a cabo con las 10 organizaciones de mujeres una formación a formadoras en temas de empoderamiento económico y habilidades socioemocionales.

22. Mujer participante beneficiaria de Narrar para Vivir de los Montes de María.

23. La valoración fue realizada por el equipo de CoreWoman a partir de los distintos insumos que se han presentado (la comunidad de práctica, el diagnóstico, diálogos directos con las lideresas y la investigación cualitativa). Así logramos determinar en qué medida el grado de afectación fue alto, medio o bajo.

24. Construcción participativa de conocimiento y evidencia sobre prevención y atención a Violencias Basadas en Género en tiempos de Covid-19 desarrollada en dos sesiones por Catalina Rey. Un agradecimiento especial a Catalina Rey, estudiante Doctoral Boston Collegue y Magister en Políticas Públicas

25. Es un espacio de encuentro periódico dividido en dos etapas. La primera fue una formación en torno a herramientas digitales (videollamadas), en estrategias de autocuidado y respuesta emocional. La segunda se está llevando a cabo y se trata de una formación a formadoras desarrollada por CoreWoman sobre empoderamiento económico y habilidades socioemocionales.

26. Se tuvieron formaciones en torno a construir un plan de seguridad con las víctimas de VBG para proteger la vida en cada etapa de una relación abusiva; se realizó una caja de herramientas de autocuidado emocional y una formación en el manejo de emociones difíciles ante el trabajo con sobrevivientes de trauma. El material desarrollado en la Comunidad de Práctica es abierto para otras organizaciones y puede consultarse en www.generoycovid.com/formaciones

27. Corewoman. Género y ruralidad en tiempos de Covid-19: Violencias Basadas en Género (Webinar). 2020. <https://generoycovid.com/webinars> (último acceso: 21 de 11 de 2020).

28. Bustamante, Sebastián, Gloria Cecilia Chaverra, y Denia Laia Maturana. «CARACTERIZACIÓN DE ALGUNAS BARRERAS DE ACCESO A LA RUTA DE ATENCIÓN EN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENTRE EL 2010 Y EL 2015 EN COLOMBIA.» 2015. http://179.50.60.21:8080/jspui/bitstream/ucaticolcaamigo/246/1/Uclam_CD-T346.015B9822015.pdf.pdf (último acceso: 21 de Noviembre de 2020).

29. La estrategia Espacios Seguros fue diseñada por la Secretaría de la Mujer de Bogotá en alianza con FENALCO para que las mujeres puedan denunciar cualquier tipo de violencia basada en género a través de más de 650 supermercados. Más información: <http://www.sd-mujer.gov.co/noticias/supermercados-y-farmacias-se-al-C3%ADan-distrito-estrategia-%E2%80%9Cespacios-seguros%E2%80%9D-prevenir-y#:~:text=Hoy%20entra%20en%20funcionamiento%20la,630%20tiendas%20de%20todo%20Bogot%C3%A1>.

30. Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones. «Estrategia Integral para mejorar las condiciones de prestación de servicios fijos y móviles en Colombia.» Junio de 2020. https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-145351_estrategia_final_u20200614.pdf (último acceso: 21 de Noviembre de 2020).

31. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. «Programa Integral de Garantías para mujeres líderes y defensoras de Derechos Humanos.» 2018. <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/publicaciones/programa-integral-garantias.pdf> (último acceso: 18 de Noviembre de 2020).

CORE **W**OMAN

 @CoreWoman

 @CoreWoman

 @Core_Woman

Diseño

Laura Sánchez Castro